Municipalidad de San Antonio de Cortés

Memorándum

Para : Maritza Z. Ramos
Oficial de Información Pública

De : Ing. Josué Zuniga
Jefe de Unidad Técnica Municipal

Asunto : Entrega de Copia de Convenios Firmados

Fecha : 10 de Julio del 2018

Por medio de la presente le hago entrega de copias de los convenios firmados hasta la fecha por el Sr. Alcalde Municipal Dr. Santos Murillo como representante de la Municipalidad de San Antonio de Cortes y las Organizaciones o entidades que se detalla a continuación para que puedan ser subidos al portal según las recomendaciones del IAIP

1. Convenio de Cooperación entre Distrito Escolar No.4 (**Marzo 2018**)
2. Acta de Entendimiento y Cooperación entre la Municipalidad y World Visión Honduras (**Abril 2018**)
3. Convenio Especial Entre Municipalidad de San Antonio de Cortes y Dirección Municipal de Salud (**Abril 2018**)
4. Convenio Especial entre Municipalidad de San Antonio de Cortes y Comité de Prevención contra la Violencia y Cultura de Paz ¨Unidos por la Paz¨ (**Mayo 2018**)
5. Municipalidad San Antonio de Cortes y Ministerio Corazón para Honduras (**Mayo 2018**)

Att

UNIDAD TECNICA MUNICIPAL
Tel: 660-5124
DE SAN ANTONIO DE CORTES

San Antonio de Cortés, Departamento de Cortés
Telefax: 96716972•Email:
municipalidadsanantonio2018-2018@hotmail.com

World Vision
Por los niños

PROGRAMA DE AREA WORLD VISION HONDURAS
PROYECTO CONTRUYENDO MI FUTURO

ACTA DE ENTENDIMIENTO Y COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES Y WORLD VISION HONDURAS

Los Suscritos, **Santos Antonio Murillo Rivera,** casado, mayor de edad con tarjeta de identidad número [illegible] Doctor de Medicina y Cirugía en su carácter de representante legal electo en el cargo de Alcalde municipal del municipio de San Antonio departamento de Cortes, el 25 de enero de 2018, según acta número 5 y en representación de lo antes mencionado, que en adelante se denominará Socio y **Jorge Isaul Galeano Rosa** mayor de edad con Tarjeta de Identidad número [illegible] y actuando como Director Ejecutivo de la Asociación World Vision Honduras y en representación del proyecto Construyendo Mi Futuro, con su oficina principal en Tegucigalpa, MDC, acuerdan firmar la presente acta de entendimiento y cooperación que se fundamenta bajo las clausulas siguientes:

CONSIDERANDO: Que la alcaldía Municipal de San Antonio Cortes, fundamenta su accionar en asegurar la buena utilización de los bienes para beneficiar a la población juvenil del Proyecto **Construyendo Mi Futuro.**

CONSIDERANDO: Utilizar los bienes detallados, de acuerdo a las estrictas normas de seguridad y funcionamiento establecidas por el fabricante y/o proveedor, así como cualquier otra norma que al efecto le establezca el proyecto **Construyendo Mi Futuro.**

CONSIDERANDO: Que la alcaldía Municipal de San Antonio Cortes, brindará los insumos necesarios (tóner, papel bond, batería o protector de picos), para la efectiva utilización del equipo sin que estos puedan quedar en desuso, una vez que el proyecto **Construyendo Mi Futuro** haya finalizado y que de reporte al líder o lideresa del programa de área de World Vision Honduras.

CONSIDERANDO: Reportar sin dilación alguna al Proyecto **Construyendo Mi Futuro**, cualquier hecho relevante que acontezca en relación a cada participante del proyecto y de la comunidad, llevando los registros en una base de datos de toda la información inherente a los procesos de inserción laboral, financiamiento para emprendedores y oportunidades educativas (becas).

CONSIDERANDO: Que en World Vision trabajamos por nuestra causa: Una niñez tiernamente protegida, promotora de una sociedad más justa y segura.

POR TANTO ACUERDAN:

1. La Alcaldía Municipal de San Antonio Cortes, se compromete en proveer la información necesaria que el proyecto "Construyendo Mi Futuro" requiera, como ser: Base de datos de las personas jóvenes que visitan la Unidad de Gestión Laboral y que están registrados en las diferentes plataformas virtuales de empleo, actualización de hojas de vida y su debida impresión.
2. La Alcaldía Municipal de San Antonio Cortes, se compromete a mantener el asocio y relacionamiento estratégico entre ambas instituciones a fin de impulsar procesos de desarrollo comunitario.
3. La Alcaldía Municipal de San Antonio Cortes, se compromete a participar en las diferentes jornadas de fortalecimiento de capacidades técnicas.
4. La Alcaldía Municipal de San Antonio Cortes, afirma su compromiso de participar y poner en práctica las diferentes metodologías impulsadas por World Vision Honduras a fin de contribuir a reducir el desempleo juvenil en la comunidad.
5. La Alcaldía Municipal de San Antonio Cortes, se compromete en hacer un uso racional de los activos y materiales asignados por World Vision Honduras y el proyecto "Construyendo Mi Futuro"
6. La Alcaldía Municipal de San Antonio Cortes, garantizará espacios físicos para el adecuado funcionamiento del equipo informático, previo aprobación y disponibilidad de la alcaldía.
7. La Alcaldía Municipal de San Antonio Cortes, se compromete a informar a las autoridades correspondientes las acciones realizadas por el proyecto y la organización World Vision Honduras.
8. La Alcaldía Municipal de San Antonio Cortes, se compromete en mantener activa la participación del personal de la alcaldía o un voluntario permanente en la Unidad de Gestión Laboral, como apoyo técnico para todos y todas las personas jóvenes que visiten y hagan uso de la misma.
9. World Vision Honduras y el proyecto "**Construyendo Mi Futuro**" se compromete a fortalecer con capacitaciones y orientaciones sobre búsqueda de empleo, entrevistas de trabajo, motivación, redacción y presentación personal.
10. World Vision Honduras y el proyecto "**Construyendo Mi Futuro**" mantendrá canales de comunicación abiertos y recíprocos a fin de informar sobre los procesos impulsados por los firmantes y el aprovechamiento adecuado de recursos disponibles y oportunidades futuras.

World Vision
Por los niños

ACTA DE DONACIÓN DE ACTIVOS
UNIDAD DE GESTIÓN LABORAL

Por este medio World Vision y a través del Proyecto Construyendo Mi Futuro hace constar que los siguientes activos han sido entregados a la Alcaldía Municipal de San Antonio de Cortes, ubicado en el departamento de Cortes, Honduras.

Detalles de los activos:

Nombre	Cantidad	Categoría	Descripción	Serie	Costo en Lempiras
UNIDAD DE GESTIÓN LABORAL	1	PC (CPU)	CPU CL5-4460 3.2/ 8GB RAM 500GB DISCO DURO DVDW/LECTOR PUERTOS USB 2.0	2604099A1959/U2604099A5400/MC605110A1195/ MC605110A0732/MC605110A1336/U2605071A3053/ U2605071A1420/U2605071A1460/MC605110A4353/ MC605110A1341/U22605071A2728/U2605071A2867/ M8GBDDR30610/726/742/7630/734/571/579/575/871/ 875/885/876/71007B60400754/758/759/760/755/756/ 757/775/771/772/756/754	11,689.00
	1	MONITOR	AOC DE 18.5	FXWG3HA201030/24/28/35/17/20/21/23/00/16/29/12	
	1	TECLADO	ULTRA SLIM USB IMEXX	S/N	
	1	MOUSE	XTECH XTM175 OPTICO USB	S/N	
	1	PARLANTE	XTECH USB	S/N	
	1	CABLE	USB DE 6"	S/N	
	1	IMPRESORA	HP LASERJET P1102W	VND3144449/VND3S64240/231/VND3S68284/ VND3S68280/VND3P62664/VND3309259/VND3P62659/ VND3S68283/VND3N63035/VND3P44087/VND3P51800	2,506.00
	1	TONER	INSUMO	S/N	

El Proyecto Construyendo Mi Futuro hace formal entrega de los bienes detallados en el cuadro anterior, por tanto:

La Alcaldía Municipal de San Antonio, Cortes, declara haber recibido equipo informático nuevo y en óptimo estado para su utilización y funcionamiento.

Según el resultado Tres (3) del proyecto Construyendo Mi Futuro que literalmente dice "Dotación de herramientas tecnológicas a los diferentes centros de formación técnica, municipalidades o programas de área de World Vision Honduras".

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO, CORTES

Se compromete a lo siguiente:

1. Utilizar los bienes para beneficiar a la población juvenil del Proyecto Construyendo Mi Futuro; además, jóvenes que participan y están en búsqueda de empleo de las áreas de enfoque de World Vision Honduras así como personas jóvenes de la comunidad como estipula el Acuerdo de Entendimiento y Cooperación.

World Vision
Por los niños

Entrega de equipo informático.

A través de la presente, se hace constar la entrega del siguiente equipo informático:

Nombre	Cantidad	Categoría	Descripción	Serie
UNIDAD DE GESTIÓN LABORAL	1	PC (CPU)	CPU CL5-4460 3.2/ 8GB RAM 500GB DISCO DURO DVDW/LECTOR PUERTOS USB 2.0	2604099A1959/U2604099A5400/MC605110A1195/ MC605110A0732/MC605110A1336/U260507 1A3053/ U260507 1A1420/U260507 1A1460/MC605110A4353/ MC605110A1341/U2260507 1A2728/U260507 1A2867/ M8GBDDR30610/726/742/7630/734/571/579/575/871/ 875/885/876/71007B60400754/758/759/760/755/756/ 757/775/771/772/756/754
	1	MONITOR	AOC DE 18.5	FXWG3HA201030/24/28/35/17/20/21/23/00/16/29/12
	1	TECLADO	ULTRA SLIM USB IMEXX	S/N
	1	MOUSE	XTECH XTM175 OPTICO USB	S/N
	1	PARLANTE	XTECH USB	S/N
	1	CABLE	USB DE 6"	S/N
	1	IMPRESORA	HP LASERJET P1102W	VND3144449/VND3S64240/231/VND3S68284/ VND3S68280/VND3P62664/VND3309259/VND3P62659/ VND3S68283/VND3N63035/VND3P44087/VND3P51800
	1	TONER	INSUMO	S/N

El cual se utilizará por la Alcaldía Municipal de San Antonio Cortes, para los siguientes fines:

a) Apoyar el seguimiento y actualización de los procesos de búsqueda de empleo, inserción laboral e inscripciones a bolsas de trabajo de cada persona joven.
b) Establecer y poner en marcha mecanismos de monitoreo y registro laboral basado en indicadores de gestión para el aseguramiento de la calidad de los procesos de empleabilidad.
c) Reducir los altos índices de desempleo de la población juvenil en la comunidad.

En Función de los considerandos y acuerdos establecidos, firmamos la presente acta de entendimiento y cooperación, el cual tendrá una vigencia hasta Septiembre 30 del 2018 comprometiéndonos ambas partes a su revisión anual que nos permita mejorar el nivel de cumplimiento establecido por las entidades firmantes.

Firmado en la comunidad de _____ Municipio San Antonio a los 04 días del mes de Abril de 2018.

ALCALDIA MUNICIPAL SAN ANTONIO DE CORTES SANTOS A. MURILLO RIVERA ALCALDE MUNICIPAL HONDURAS

Dr. Santos Antonio Murillo Rivera
Alcalde Municipal San Antonio
Alcaldía de San Antonio de Cortes

Jorge Galeano
Director Nacional
World Vision Honduras

2. Permitir el uso de dichos bienes, únicamente a su personal debidamente autorizado, con el fin y uso exclusivo para las actividades concernientes a la Unidad de Gestión Laboral.
3. Suministrar los insumos necesarios (tóner, papel bond, batería o protector de picos), para la efectiva utilización del equipo sin que estos puedan quedar en desuso, una vez que el proyecto **Construyendo Mi Futuro** haya finalizado y que de reporte al líder o lideresa de programa de área de World Vision Honduras.
4. Utilizar los bienes detallados, de acuerdo a las estrictas normas de seguridad y funcionamiento establecidas por el fabricante y/o proveedor, así como cualquier otra norma que al efecto lo establezca el proyecto **Construyendo Mi Futuro.**
5. Reportar sin dilación alguna al Proyecto **Construyendo Mi Futuro**, cualquier hecho relevante que acontezca en relación a los diferentes procesos de inserción laboral.
6. Llevar registros en una base de datos de toda la información inherente a los procesos de inserción laboral, financiamiento para emprendedores y oportunidades educativas (becas).
7. Permitir al personal del proyecto **Construyendo Mi Futuro** cuando este así lo requiera y sin necesidad de previo aviso el seguimiento de los procesos de la Unidad de Gestión Laboral y de dichos bienes para comprobar su buen funcionamiento y utilización.
8. Responder ante terceros por cualquier daño o perjuicio que se le ocasione al equipo en virtud de la utilización de dichos bienes, y por consiguiente, mantener indemne a **Construyendo Mi Futuro** de cualquier tipo de reclamo formulado en tal concepto.
9. Mantener en buen estado y funcionamiento los bienes objeto de la presente Acta.
10. En fin, custodiar, utilizar y administrar los bienes objeto de esta Acta, con toda la diligencia exigible.

Ambas partes declaran que han leído y entendido el contenido de la presente Acta de Donación, que están de acuerdo con su contenido y que actúan de buena fe; lo suscriben en el municipio San Antonio de Cortés, Departamento de Cortés, a los 04 días del mes de Abril del año 2018.

Entrega: EMELINA MARTINEZ
Coordinadora de Proyecto
Construyendo Mi Futuro

Recibe: Dr. SANTOS ANTONIO MURILLO
Alcalde Municipal de San Antonio
Alcaldía de San Antonio de Cortes

ALCALDIA MUNICIPAL SAN ANTONIO DE CORTES
SANTOS A. MURILLO
ALCALDE
HONDURAS C.A.